

AZCAPOTZALCO

ABRIL, 2008

COOPERACION

VOLUNTARIA

Nº 199

## JUNTA DE BUEN GOBIERNO NUEVA SEMILLA QUE VA A PRODUCIR CARACOL Y QUE HABLA PARA TODOS



Chiapas, México, a 25 de Marzo de 2008

**A LOS ADHERENTES DE LA ZETA INTERNACIONAL  
A LOS ADHERENTES DE LA OTRA CAMPAÑA  
A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN ALTERNATIVOS  
A LOS PUEBLOS DIGNOS DE MÉXICO Y EL MUNDO  
HERMANOS Y HERMANAS:**

Por medio de esta denuncia damos a conocer las injusticias y arbitrariedades que han sufrido y sufren nuestros compañeros bases de apoyo zapatista Ángel Concepción Pérez Gutiérrez de 44 años de edad y Francisco Pérez Vázquez de 74 años, de la comunidad Guapacal del municipio de Tila, Chiapas y reclusos en la Cárcel Pública Municipal de Tacotalpa, Tabasco:

Desde hace más de 50 años, los ejidos de Tuitzol del Municipio de Tila, Estado de Chiapas y Agua Blanca Estado de Tabasco habían solicitado la ampliación ejidal sobre tierras federales, el Ejido Tuitzol mantenía en posesión la superficie de dicha ampliación desde 1940 y que desde ese momento comenzó el conflicto agrario entre los dos ejidos, pero más tarde los ejidatarios de Tuitzol fundaron el poblado Guapacal. Los ejidatarios de Agua Blanca Estado de Tabasco, estaban siendo apoyados por el mal gobierno de Roberto Madrazo Pintado para despojar a los pobladores del poblado Guapacal, ya que tenían planes para hacer un sitio de ecoturismo. Así pasaron los años y la policía del estado de Tabasco llegaba a amenazar a los pobladores con desalojarlos y detenerlos.

En 1976 los habitantes del poblado Guapacal fueron desalojados por ejidatarios de Agua Blanca acompañados por la policía tabasqueña quienes destruyeron sus casas. En 1989 Ángel Concepción Pérez Gutiérrez y Francisco Pérez Vázquez sufrieron una emboscada por seis elementos de seguridad pública del estado de Tabasco, la cual nunca se investigaron los hechos a pesar de haberlo denunciado.

En 1994 los habitantes del Ejido Tuitzol recuperaron sus tierras, los ejidatarios de Agua Blanca los acusaron de invasores zapatistas y exigían al gobierno de Roberto Madrazo

una "solución inmediata", la respuesta fue instalar un campamento de la seguridad pública a escasos metros del campamento donde se habían asentado los indígenas de Tuitzol, en ese mismo año se firmaron acuerdos entre los dos ejidos ante autoridades agrarias, donde les reconocen la posesión de las tierras a los ejidatarios de Tuitzol, sin que se cumplieran.

El 16 de noviembre de 1995, dos ejidatarios de Agua Blanca (Tabasco) penetraron con armas de fuego a las tierras de Tuitzol en la ampliación Guapacal, donde algunos integrantes de la comunidad se encontraban limpiando la mensura, comenzaron a disparar dándose un enfrentamiento entre indígenas de ambos ejidos, fallecieron dos personas Florentino Hernández López del ejido Agua Blanca (Tabasco) y Vicente Pérez Pérez del poblado Guapacal ampliación del ejido Tuitzol. El asesinato de Vicente Pérez Pérez quedó impune, a pesar de que se denunció y se abrió una averiguación previa.

Ángel Concepción Pérez Gutiérrez y Francisco Pérez Vázquez no se encontraban ese día en el lugar donde se dio el enfrentamiento sino que se encontraban trabajando como jornaleros en una parcela de la comunidad de Patastal en la propiedad del señor Mateo Hernández Vázquez.

Nuestros compañeros Ángel Concepción Pérez Gutiérrez y Francisco Pérez Vázquez, fueron detenidos el día 9 de julio de 1996 en el Ejido Pasamono municipio de Tacotalpa, Tabasco, fueron sacados violentamente a golpes y patadas, por elementos policiacos, de la casa de su tía, cuando se trasladaban al municipio de Palenque, Chiapas, para asistir a una reunión, no les enseñaron ninguna orden de aprehensión. Fueron acusados de la muerte de Florentino Hernández López hecho sucedido el 16 de noviembre de 1995. En las primeras declaraciones no se les menciona como participantes de los hechos pero 7 meses después de estas primeras declaraciones, se les acusa directamente del homicidio con testigos falsos y las acusaciones que les hicieron verbalmente eran de ser miembros del EZLN, por ser guías de su pueblo y delincuentes de alta peligrosidad. El ejército federal resguardó durante un mes la cárcel municipal de Tacotalpa donde se encontraban detenidos.

Nuestros compañeros Ángel Concepción Pérez Gutiérrez y Francisco Pérez Vázquez, fueron golpeados por la policía, no contaron con traductor a la hora de su declaración e interrogatorios pues no hablaban ni entendían bien el español, se siguió un proceso penal arbitrario, no se les tomó en cuenta los testigos por ser sus familiares, siendo los únicos con los que contaba. El mal gobierno nunca se ha interesado en conocer el caso de nuestros dos compañeros. El 26 de agosto de 1996, estando presente Julio Cesar Ruiz Ferro, Roberto Madrazo Pintado gobernadores de Chiapas y Tabasco y representantes de la reforma agraria, indemnizaron a los ejidatarios de Agua Blanca por la cantidad de un millón 226 mil 996 pesos.

En mayo de 2000 fueron sentenciados a 25 años de prisión y \$12,197.60 por reparación de daños. Actualmente nuestros compañeros se encuentran mal de salud, el compañero Ángel Concepción Pérez Gutiérrez tiene una infección en su genital por causa de que hace tres años le pico una salamandra, no le dejan pasar sus medicinas para curarse, no hay médico que los revise, ni mucho menos le dejan pasar sus alimentos que le llevan sus familiares y los alimentos que les dan en la cárcel municipal ya están echados a perder lo que provoca fuertes dolores de estomago y diarrea.

Por todo eso esta Junta de Buen Gobierno exige:

1. La liberación inmediata de nuestros compañeros Ángel Concepción Pérez Gutiérrez y Francisco Pérez Vázquez, porque son presos políticos ya que su único delito es luchar por un pedazo de tierra para el sustento de sus familias.

2. La reparación del daño causado por tantos años de sufrimiento, tanto ellos como sus familiares.

Por eso le pedimos a todos los hermanos y hermanas de la Otra Campaña y la Zetza Internacional para realizar acciones de protesta y exigir la inmediata libertad de nuestros compañeros. Esto todo.

ATENTAMENTE: MANDAR OBEDECIENDO

JUNTA DE BUEN GOBIERNO NUEVA SEMILLA QUE VA A PRODUCIR CARACOL V QUE HABLA PARA TODOS. ZONA NORTE

## INFORME DE LA TERCERA CARAVANA EN SOLIDARIDAD CON LAS COMUNIDADES ZAPATISTAS



Sábado 22 Marzo 2008

La caravana de observación convocada por La Otra Campaña, del 14 al 23 de marzo del presente año, tuvo como objetivo visitar a las comunidades zapatistas para documentar las agresiones en contra de los Municipios Autónomos Rebeldes Zapatistas. Se realizaron visitas a 12 comunidades de los siguientes Caracoles: Caracol I La Realidad, Caracol II Oventik, Caracol III La Garrucha, Caracol IV Morelia, Caracol V Roberto Barrios

### BRIGADA 1: CARACOL LA REALIDAD

**24 DE DICIEMBRE.-** La comunidad de 24 de Diciembre, del municipio autónomo San Pedro Michoacán, Caracol La Realidad fue desalojada en 1995, y se construyó un cuartel del ejército federal. El 24 de diciembre del 2006, 31 familias retoman sus tierras.

A partir de este momento, han recibido agresiones constantes por parte de la Unión de Ejidos de la Selva (UES), a quienes el gobierno otorgó el derecho a trabajar estas tierras de 525 hectáreas después del desalojo en 1995. Las agresiones más graves son las siguientes:

Los integrantes de la UES entran a la comunidad; machetean, queman sus milpas y cafetales. Realizan la tala clandestina de árboles. La comunidad es despojada de su manantial de agua, siendo este apoderado por el ejército, lo cual comparte el agua con los integrantes de la UES.

La comunidad se encuentra amenazada; por la UES, el ejército y un campamento de la Policía Estatal Preventiva.

### BRIGADA 2: CARACOL OVENTIK.

**COMUNIDAD HUITEPEC OCOTAL SECCIÓN II.-** Esta comunidad está conformada por BAZ que desde 2006 protegen una reserva ecológica de 102 Has. El gobierno busca tener la propiedad a

través del despojo ilegal mediante la falsificación de documentos. Los habitantes sufren una serie de hostigamiento y amenaza de desalojo; tanto por parte de Mariano Ochoa, presidente municipal del PRI, San Cristóbal de las Casas, como de habitantes, priístas de la zona.

**COMUNIDAD 5 DE MARZO.-** Esta comunidad que comprende 55 has está integrada por BAZ, sociedad civil y adherentes a la Otra Campaña que desde 1994 están en resistencia. Desde el 5 de marzo de este año la colonia 5 de marzo se autonombró comunidad de 5 de marzo, siendo ahora autónoma de San Cristóbal de las Casas. Actualmente se presentan dos problemáticas, una es la negativa al acceso del agua y el corte de energía eléctrica por parte de las autoridades municipales. La otra es la venta y el despojo de terrenos comunitarios, falsificando documentos. Los terrenos afectados miden aproximadamente 1,259 m<sup>2</sup>.

**COMUNIDAD SOKON.-** Esta comunidad está integrada por 42 personas de origen tzotzil que habitan en un terreno de aproximadamente 2 hectáreas. Desde el 2002 son despojados de un manantial que está dentro de su terreno, por habitantes de la comunidad aledaña de Nachig de afiliación al PRD. Este problema se intenta solucionar de forma pacífica sin que haya habido respuesta.

Esta situación genera una problemática de salud a todos los habitantes; por lo que se presentan enfermedades como: infecciones de la piel, diarreas, calenturas y más. La condición de vida de las mujeres es difícil, dado que tienen que caminar una hora y media en condiciones de inseguridad (dado el hostigamiento de los habitantes de Nachig) para lavar sus ropas y, conseguir agua para uso doméstico.

**COMUNIDAD Y MUNICIPIO AUTÓNOMO SAN PEDRO POLHÓ.-** A partir de 1997, ésta comunidad está conformada por originarios y desplazados de guerra por ataques paramilitares y del ejército. La problemática que viven los desplazados es la falta total de servicios básicos (drenaje, agua, educación, alimentación). Otra es la necesidad de rescatar sus tierras de las que fueron desplazados, las cuales no pueden recuperar porque están ocupadas por paramilitares que hacen uso de éstas; además, sus casas fueron destruidas y son amenazados permanentemente para no volver. Existe información fundada de que se está preparando la legalización del despojo, argumentando que tienen más de 6 años de no habitarlas.

**COMUNIDAD Y MUNICIPIO AUTÓNOMO SAN ANDRÉS SAKAMCH'EN DE LOS POBRES.-** A partir de 1995 San Andrés, se declara Municipio Autónomo. Al mismo tiempo se conforman grupos paramilitares, los cuales hostigan y violentan a la comunidad para desalojar a las autoridades tradicionales y al Consejo Autónomo. Otros espacios de los que los intentan desalojar son el mercado autónomo y el albergue el cual es resguardado por el Comisariado de Bienes Comunales (construcción que sería destinada para conformar una escuela autónoma).

### BRIGADA 3: CARACOL LA GARRUCHA

Está brigada visitó las comunidades de San Manuel y Benito Juárez, en el Municipio Autónomo de San Manuel, y la comunidad de Javier Hernández, en el Municipio Autónomo Francisco Gómez. El despojo de tierra, agresiones verbales, amenazas e intimidación, son las problemáticas constantes de estas comunidades, así como la contaminación de agua en la comunidad de Javier Hernández.

**SAN MANUEL:** A partir del 11 de Julio de 2007, la comunidad de San Manuel, municipio de San Manuel, ha sido despojada de 232 has., de un total de 420 has., de tierra recuperada pertenecientes a 8 familias bases de apoyo de la comunidad de San Manuel, así como 148 has. están amenazadas de despojo, por miembros de las organizaciones de la Asociación Rural de Interés Colectivo (ARIC Oficial) y la Organización Para la Defensa de los Derechos Indígenas y Campesinos (OPDDIC).

**BENITO JUÁREZ:** En la comunidad Benito Juárez, Municipio Autónomo de San Manuel, los potreros comunales y el centro de la comunidad están siendo invadidos con el ganado y caballos de 60 familias de la ARIC la Organización de Caficultores de Ocosingo (ORCAO) y la Organización

Proletaria de Emiliano Zapata (OPEZ), quienes han fincado sus casas a 300 mts. de esta comunidad. Asimismo, han tratado construir más casas en tierra recuperada, pero las bases de apoyo no lo han permitido, sin embargo siguen las amenazas de despojo de esta tierra.

**JAVIER HERNÁNDEZ:** La comunidad de Javier Hernández del Municipio Autónomo de Francisco Gómez, padece la contaminación de agua, que proviene de un manantial en la comunidad priísta de Pamalá. Por lo cuál, esto ha afectado la salud de sus habitantes y, causando enfermedades estomacales y de la piel, esto ha afectado principalmente a los niños y ganado de esta comunidad. En Javier Hernández se encuentran 20 familias desplazadas, desde hace un mes. Son Bases de Apoyo Zapatistas de la comunidad Benito Juárez del Caracol de la Realidad, por miembros del ARIC "independiente y democrático" de la misma comunidad bajo amenazas y acciones violentas.

#### **BRIGADA 4: CARACOL DE MORELIA**

**BOLON AJAW:** La comunidad de Bolon Ajaw pertenece a la Región Autónoma La Montaña. La comunidad de Bolon Ajaw está amenazada de desalojo por parte de miembros, o exmiembros de la OPDDIC del poblado vecino Las Cascadas de Agua Azul.

A partir del año 2006, cuando estos pobladores se ingresaron en las filas de la OPDDIC la comunidad Bolon Ajaw ha sido agredida con violencia en múltiples ocasiones. La comunidad se encuentra en una situación de tensión y amenazas constante. La brigada fue contabilizada y fotografiada por miembros de la OPDDIC del poblado Agua Azul. La vigilancia es cotidiana hacia la comunidad de Bolon Ajaw.

El martes 18 al medio día, entraron al territorio de Bolon Ajaw, dos turistas nacionales guiados por un integrante alcoholizado de OPDDIC. Esta invasión forma parte de una estrategia de provocación, basada en la violación del derecho territorial y la difamación de las Bases de Apoyo Zapatistas de este lugar. Esta difamación consiste en decirles a los turistas que, hay gente mala y que por tanto corren peligro.

#### **BRIGADA 5: CARACOL ROBERTO BARRIOS**

**CHOLES DE TUMBALÁ:** En Choles de Tumbalá del Municipio Autónomo El Trabajo hay amenaza de desalojo para el día 9 de abril, por parte de los rancheros y organizaciones opuestas al zapatismo que actúan conjuntamente con el gobierno, la policía estatal y municipal. La comunidad ya fue desalojada hace dos años, persistiendo la tensión en las Bases de Apoyo Zapatistas de esta comunidad.

**NUEVA TILA:** En Nueva Tila del Municipio Autónomo de Vicente Guerrero la estrategia de despojo de tierra, sigue el mismo patrón. En Nueva Tila los pobladores se han percatado de la constante presencia de retenes militares, sobrevuelos de helicópteros y aviones, así como de incursiones de camiones del ejército mexicano en los alrededores, bajo el pretexto del combate al narcotráfico, resultando en el hostigamiento y la presión psicológica para los pobladores de la zona.

**CONCLUSIONES:** Los sucesos recién descritos, contradicen contundentemente las declaraciones del gobernador Juan Sabines Guerrero en una carta dirigida a las Juntas de Buen Gobierno; la cual fue publicada el día 12 de Marzo de 2008 en el periódico *La Jornada*.

Lo anterior lo afirmamos en base a que los Brigadistas de Observación de Tierra y Territorio estuvieron presentes en todas y cada una de las comunidades referidas y pudieron entrevistarse con personas que viven cotidianamente estas agresiones, amenazas, hostigamientos y despojos.

Documentando además esta información a través de testimonios verbales, fotografías y videos en los cuales se constata la situación de gravedad y emergencia en que se encuentran las y los Bases de Apoyo Zapatistas de todo el territorio indígena recuperado de Chiapas. Por lo tanto y en vista de lo anterior, hacemos un llamado urgente a la Sociedad Civil para que se mantenga informada y alerta de las declaraciones falsas y contradictorias del gobernador de Chiapas, Juan Sabines Guerrero; puesto que como ha quedado evidenciado y obvio que los y las Zapatistas se

encuentran en una situación de inminente emergente de ataques, robos, violaciones, acusaciones falsas; despojo y desalojo de sus tierras, así como su integridad física, en donde los grupos total o parcialmente armados, así como policías, elementos del gobierno municipal, estatal y federal gozan de plena impunidad.

Conociendo además la situación de los 35 presos políticos en huelga de hambre en Chiapas decidimos visitarlos en el penal número 14 del Amate el sábado 15 de marzo. Comprobando que las autoridades carcelarias y el gobierno estatal no respetan el derecho de visita y no nos permitieron la entrada. Nos sumamos al grito de justicia u libertad para los presos en huelga de hambre. Sabemos que en este momento están reunidos los familiares de los presos políticos en huelga de hambre y enviamos nuestros abrazos solidarios para ellos y ellas.

**ADHERENTES A LA OTRA CAMPAÑA NACIONAL E INTERNACIONAL, Y LA RED DE SOLIDARIDAD Y CONTRA LA REPRESIÓN**



#### **A LA OPINIÓN PÚBLICA**

**A LOS ADHERENTES A LA OTRA CAMPAÑA DEL EZLN  
A LOS ORGANISMOS DEFENSORES DE LOS DERECHOS HUMANOS  
A LAS ORGANIZACIONES SOCIALES  
A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL**

Hemos sido conocedores de la postura del gobierno del estado ante nuestra legítima demanda de libertad inmediata y deseamos manifestar algunos inconvenientes y opiniones respecto de esta nueva definición del gobierno.

1.- Que somos presos políticos porque nuestra detención y encarcelamiento proviene de una política de represión y aniquilamiento del movimiento social en el estado de Chiapas, tanto a organizaciones sociales como hacia el propio EZLN. Puesto que nosotros somos miembros de organizaciones sociales hemos sido involucrados en delitos comunes y graves principalmente, es claro que no nos acusan de sedición, motín o conspiración pero sí de homicidio, secuestro o terrorismo, para que bajo este supuesto hoy se puedan cubrir con el manto de la ley todas las persecuciones políticas que hay en nuestro país.

2.- Que hablar de una comisión de reconciliación que apenas se va a reunir es el colmo de la burla, primero porque nuestra demanda de libertad tiene prácticamente años y por tanto ha sido urgente durante todo el periodo pasado y del gobierno actual y han sido la falta de cumplimiento en los acuerdos lo que en realidad nos ha destinado a estar presos, y segundo porque hablar de un término de 30 días es poner en riesgo la vida de los compañeros que hoy nos encontramos en huelga, principalmente la de Zacario Hernández que ha cumplido 33 días de huelga y que esta siendo obligado a esperar más de 60 días de ayuno y existen claros registros de que ha habido muertes después de este tiempo y para el resto de nosotros con riesgo de tener daños irreversibles en nuestra salud.

3.- Nosotros mismos hemos sido testigos de que en los juzgados se pueden operar cierres y acordar sentencias absolutorias en menos de 2 semanas, cuando los jueces reciben cantidad sorprendentes de dinero, lo mismo sucede en las resoluciones del tribunal de las apelaciones contra autos o bien contra la sentencia pues como se dice en este país "con dinero baila el perro". Por otra parte, los presos

de este estado que han salido por desistimiento de la acción penal es una clara muestra de que hay muchos casos que se podrían resolver con mucha prontitud pero desafortunadamente no tenemos el dinero suficiente para comprar una resolución jurídica pronta ni existen la voluntad para ejecutar los desistimientos que se requieren.

4.- Gran cantidad de nuestros expedientes se debieron de resolver en la comisión de sentencia suspendida pero esta comisión ni ha sesionado y parece que ahora será sustituida por la de reconciliación en una clara muestra de falta de voluntad puesto que se pretenden alargar los casos hasta que no se solucione prácticamente ningún caso.

5.- Que existen presos del gobierno actual puesto que el C. Rubén Jiménez Pablo, que es acusado de secuestro, fue detenido en julio del 2007 cuando existía la Fiscalía General del Estado, fue torturado para aceptar dicho delito, fue arraigado 30 días en la casa de máxima seguridad "Pitiqitos" en el municipio de Chiapa de Corzo.

Finalmente pedimos la intervención de todos los organismos de derechos humanos nacional e internacional lo mismo que la del congreso de la unión y la cámara de senadores para hacer un llamado al gobierno del estado a la sensibilidad para solucionar nuestra demanda de libertad de una manera clara y objetiva, a las organizaciones sociales del país y del mundo a manifestar el rechazo a una política que en Chiapas no permitirá una verdadera reconciliación en el sector social.

¡Por la democracia en el país!

¡No somos asesinos, no somos secuestradores, no somos delincuentes!

¡Por el derecho a luchar y ser libres!

Presos políticos de Chiapas: Voz del Amate, Pueblo Creyente de la Diócesis de San Cristóbal, Presos Zapatistas, CIOAC, MOCRI-CNPA. MN

(Acaban de informarnos que Zacario ha dejado la huelga de hambre después que el gobierno anunciara su puesta en libertad como primera medida de la Mesa de Reconciliación anunciada. Va a seguir la revisión de los casos y esperemos que hayan más decisiones positivas. Un abrazo y hasta pronto. COMISIÓN CIVIL INTERNACIONAL DE OBSERVACIÓN POR LOS DERECHOS HUMANOS, 18 Mar 2008 19:26:07)

verifique en campo las condiciones reales de la mina, para establecer las medidas necesarias que reviertan las condiciones de seguridad adversas que presumiblemente se pudieran encontrar en la mina; situación que es posible técnicamente, como reconoce en su párrafo final el análisis técnico elaborado por el Foro Consultivo Científico y Tecnológico, A. C.,

En el documento que firmó de recibido el Secretario de Gobernación el pasado 7 de marzo de 2008, y que fue firmado por dichos peritos en minas con registro oficial ante la Secretaría de Economía, textualmente afirmamos: "Se hace necesario hacer una visita al sitio para poder cuantificar el grado de daño y así saber las incidencias que pudieran prevalecer...Reuniendo los anteriores puntos después de la visita se podrá dictaminar tanto en costo y tiempo aproximado el rescate de los restos de los mineros".

Puesto que la Secretaría de Gobernación está contestando a una solicitud que no les hemos hecho, y evita contestar a la solicitud que sí le presentamos, permaneceremos a la espera de una respuesta congruente a nuestra petición.

#### ¡A UNA VOZ, RESCATE YA! FAMILIA PASTA DE CONCHOS;

Familia Pasta de Conchos, Equipo Nacional de Pastoral Laboral, Red de Derechos Humanos Todos los Derechos Para Todas y Todos; Centro de Estudios Ecueménicos; Servicios y Asesoría Para la Paz; Secretariado Internacional Cristiano de Solidaridad con América Latina; Centro de Derechos Humanos Fray Juan Larios; Centro de Reflexión y Acción Laboral; Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro, Centro Fray Francisco de Vitoria, Op. Ac., Fomento Cultural y Educativo, Centro Nacional de Comunicación Social, Comité de Liberación "25 De Noviembre" y Observatorio Eclesial.

## ACOSO POLICIAL EN DF A ACCION SOLIDARIA CON HUELGA DE HAMBRE EN CHIAPAS

### ¡RESCATE YA EN PASTA DE CONCHOS!



BOLETIN DE PRENSA (en respuesta al boletín emitido por la Secretaría de Gobernación) Cd. de México, 17 de Marzo del 2008

La Secretaría de Gobernación ha publicado un boletín de prensa con relación a la solicitud que le presentamos las familias de los mineros fallecidos en la mina 8 Unidad Pasta de Conchos. Ante ello, manifestamos a la opinión pública:

Las familias no solicitamos que en este momento se realice la continuación del rescate de los cuerpos; sino que se practique una Inspección Ocular, guiada por expertos en minas que han manifestado su disposición y capacidad para esta tarea, que

Miércoles 19 de marzo de 2008, frente a la casa de la representación del gobierno de Chiapas en DF.

Desde las 9 a.m. y hasta las 18hrs., alrededor de 15 compañeros adherentes a la Otra Campaña, entre ellos los recién liberados por el caso de Atenco del 3 y 4 de mayo 2006, Dr. Selvas, Mariana Selvas y Edith Rosales, nos apostamos a las afueras de esta casa, para manifestar que en apoyo a la huelga de hambre que sostienen los Presos Políticos en Chiapas, nos mantendríamos en ayuno, y exigíamos la liberación inmediata de los mismos.

Aún no terminábamos de colocar carteles, mantas y demás propaganda que teníamos previsto para este ayuno, se presentaron un grupo de policías de la SSP del Gobierno del DF, para "proteger" la Casa del Gobierno de Chiapas aquí, el ayuno iba sólo en afán de dar solidaridad y difusión al problema de nuestros compañeros presos injustamente en ese Estado y todo iba en calma, hasta que una compañera de medios libres, quiso colocar una bandera del EZLN junto con la propaganda que ya antes se había colocado, los policías se pusieron muy agresivos, forcejearon con la compañera y un valiente policía, le pegó a la compañera, esto provocó la protesta de todos y el enojo mayor de los compañeros hombres que nos acompañaban, esta agresión bien pudo traer mucha más violencia, afortunadamente se encontraba una compañera de un grupo de Derechos Humanos y calmó la situación.

Nuestra intención era terminar con el objetivo de las horas fijadas para dar el apoyo, así que después de la agresión continuamos ahí, casi llegaba al término nuestra actividad cuando el viento voló uno de los carteles que se encontraban colocados en la puerta de la precitada casa, quise salvar el cartel, que se trata de un dibujo elaborado por uno de nuestros compañeros y que utilizamos frecuentemente al realizar este tipo de actividades, nuevamente los policías se portaron más que agresivos, no nos permitían despegar lo que quedaba del

cartel y la violencia se desato nuevamente por parte de estos policías, ahora me tocó a mi (Gabriela) sufrir los jaloneos de los polizontes que obviamente con las mujeres se sienten más "hombres"

Queremos que quede esta denuncia de la brutalidad de los policías del DF difundida lo más que se pueda, ya que los días de vacaciones nos trastornan la difusión de hechos como el que nos ocupa.

Pues esta es nuestra denuncia que espero se pueda difundir. ¡Vale! Fraternalmente. Gabriela (Colectivo La J K Horniga).

## INFORME SOBRE EL DESPOJO DE TIERRAS



### EJIDALES EN UMÁN, YUCATÁN

AL PUEBLO DE YUCATÁN  
AL PUEBLO DE MÉXICO Y DEL MUNDO  
A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

En el municipio maya de Umán, colindante con la ciudad capital de Mérida, se ha venido implementando una política (de Estado) de despojo hacia el ejido y la propia comunidad. Actualmente el ejido cuenta con 850 ejidatarios.

#### ANTECEDENTES

En 1937, cuando se conformó el ejido de Umán, éste poseía al menos 17,000 hectáreas de tierras ejidales. Desde aquel entonces al ejido de Umán se le fueron expropiando cientos de hectáreas para la construcción de plantas pertenecientes a compañías estatales como la CFE o Pemex, quien además de una refinería construyó un gasoducto que atraviesa todo el pueblo. Y fue a partir del año de 1989 que el ejido de Umán comenzó a ser considerablemente despojado por compañías privadas como Banamex, Superior, Aitem de México, Ormex, Dondé, Rafitec, Polimerida, Penco, Herdez, Bachoco, Rex, Cemex y decenas de maquiladoras, entre otras.

Según el informe del Procede del año de 1992, el ejido de Umán contaba únicamente con 11,000 hectáreas de tierras ejidales de las 17,000 que originalmente le pertenecían. Cabe recalcar, que para la construcción de la ciudad industrial que está dentro del municipio de Umán, muchas hectáreas fueron expropiadas por el gobierno del Estado a través de comisariados corruptos que nunca informaron a los ejidatarios ni pagaron, cuando las hubo, las indemnizaciones correspondientes. Y muchas otros cientos de hectáreas fueron directamente "compradas" de manera ilegal, a espaldas de la asamblea ejidal, por empresarios privados, además de que en aquel entonces el artículo 27º constitucional aún protegía la propiedad ejidal.

Algunos ejidatarios de Umán dicen ignorar de qué forma perdieron tantas miles de hectáreas, pues, fueron tantas expropiaciones y ventas "pequeñas" durante tantos años que no se dieron cuenta cuánto había perdido del ejido hasta que el programa del Procede les "informó" con cuántas hectáreas "contaban oficialmente".

Sin embargo, a pesar de las presiones que ejerció el Procede sobre los ejidatarios de Umán, este programa no "pasó" hasta octubre del año de 2006, a pesar de nunca se cubrieron todos los requisitos legales para su implementación. Después de la modificación al artículo 27º constitucional los distintos comisariados de Umán hicieron muchas "ventas", de entre 30 y 50 hectáreas, de la mano del Procede y de dicha reforma federal en materia agraria.

Algunos ejidatarios de Umán vieron con preocupación cómo con protección de la "legalidad" y en nombre del "desarrollo" de Umán, algunos ejidatarios, presionados por el comisario ejidal, comenzaron a "vender" abierta y públicamente parte del ejido.

Cuando algunos se quejaron de esta situación se argumentó que todo era "legal", que no podían hacer nada y que mientras no afectara a sus milpas no tenían por qué quejarse.

#### DESPOJO MASIVO AL EJIDO DE UMÁN

El 18 de marzo del año pasado de 2007 -durante la política panista del gobierno de Patricio Patrón Laviada con la cual la Comisión Ordenadora del Uso del Suelo de Yucatán (COUSEY) se hizo de tierras ejidales a precios "regalados" a través de la compra que hacían los prestanombres del gobierno a los comisarios ejidales- el comisario de Umán, William Sánchez, aprobó una venta de 1, 681 hectáreas de tierras ejidales.

Como ha sucedido en todos estos casos, no se hicieron las asambleas correspondientes y se falsificaron firmas. Se amenazó a quienes no estaban de acuerdo con esta "venta" e incluso se les sancionó quitándoles el derecho de tener voz y voto en las asambleas. Y se chantajeó a todos los ejidatarios con el típico argumento de que "si no aceptaban lo que se les estaba pagando de todas formas iban a perder esas tierras, a través de una expropiación, y se iban a quedar sin nada".

Sin embargo, un grupo de ejidatarios, encabezados por Federico Catzín líder natural, no cedió ante estas presiones y amenazas y decidió impugnar esta "venta". La demanda fue, y es, por la restitución total de estas tierras o la anulación de la supuesta asamblea donde se aprobó dicha "venta".

El 18 de noviembre del año pasado de 2007, siendo ya gobierno priista y no panista, el comisario ejidal de Umán consintió, de nueva cuenta ilegalmente, la "venta" de otras 1,000 hectáreas del ejido de Umán. Los mismos ejidatarios que impugnaron la primera "venta" de 1,681 hectáreas impugnaron también, en febrero de este año presente de 2008, esta segunda "venta". Ambos juicios agrarios continúan sin resolverse.

Como siempre, las autoridades agrarias, aún teniendo conocimiento de causa de este tipo de políticas de despojo y teniendo además todas las pruebas para comprobar la ilegalidad de estas "ventas", ha ido posponiendo su fallo y alargando el juicio. Es decir, las autoridades agrarias, cuyo trabajo es la defensa de los derechos de los campesinos, son también cómplices del despojo y partícipes de la política de despojo contra los pueblos y comunidades mayas de Yucatán.

Cabe mencionar, que el caso de Umán evidencia la voluntad del gobierno y la clase política para despojar al pueblo maya de su territorio. El ahora gobierno priista que tanto acusó a la pasada administración panista -y que incluso levantó cargos penales contra el pasado director panista de la COUSEY por desvío de fondos- actúa de la misma forma, abusiva y estafadora, contra los ejidatarios y campesinos de nuestro Estado.

Este caso, como es bien sabido no es un caso aislado. Lo mismo sucedió y sucede con Oxcúm, Hunucmá, Cautel, Conkal y muchos otros pueblos de Yucatán.

Los ejidatarios de Umán que están en lucha por la defensa de su ejido no han encontrado espacios para difundir su palabra y dar a conocer su lucha. Es necesario que esta información sea difundida, pues según los medios masivos de comunicación en el pueblo de Umán no pasa nada y todo está tranquilo. Cuando la realidad es que en Umán no sólo se padece el despojo sino que también hay personas que están luchando contra él y por la defensa de sus derechos como campesinos e indígenas mayas que son.

MOVIMIENTO DE CULTURA POPULAR, A.C. MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO

## HOSTIGAMIENTO CONTRA DESPEDIDO DE GAMESA

Fui despedido injustificadamente el 19 de noviembre del 2007 de la fábrica de galletas Gamesa planta Vallejo, sólo por reclamar, en una junta convocada por la empresa, el pago justo por laborar un día festivo.

Desde entonces y debido a que llevo un juicio por mi reinstalación ante la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje y ante mi negativa de aceptar un arreglo económico propuesto por los abogados de la empresa, he recibido en varias

ocasiones amenazas de ser golpeado por parte de delegados sindicales y empleados de seguridad de las fábricas de Tepeyac y Vallejo, coartando con esto mi derecho a libre tránsito y de expresión.

Aunado a estas amenazas, se me han enviado, por medio de otros compañeros despedidos y activos, mensajes en los cuales dejan ver que conocen a la perfección mis actividades cotidianas, mi domicilio y a mi familia, lo cual ha generado un temor a mis seres cercanos. A pesar de esto seguiré el curso legal de mi demanda de reinstalación y responsabilizo tanto a los jefes de capital humano de la empresa como a los delegados sindicales de lo que pueda sucederme.

Ante este clima de hostigamiento se ha formado un comité de solidaridad con los trabajadores despedidos tanto de Gamesa como otras fábricas, que es impulsado por el Frente Único de Trabajadores.

**Hugo Ortega Vázquez.** (Firmas que lo acompañan: Frente Único de Trabajadores, Comité de Solidaridad con los Trabajadores Despedidos de Gamesa, Trabajadores de la Secretaría de Finanzas del GDF, LUS, Asamblea de Trabajadores del IMSS y 16 firmas más)

¿Y SI HUBIERAN SIDO GUERRILLEROS, QUE?



Por: Jorge Gómez Barata (especial para ARGENTPRESS info, 18/03/2008)

El que un guerrillero muera en combate en una selva, de un lado u otro de cualquier frontera es un riesgo calculado y de cierta manera un hecho tan natural como el que jóvenes de cualquier país se interesen e incluso se sumen a este tipo de lucha. Otra cosa es que se les ultime en nombre de exóticas doctrinas de seguridad como le ha ocurrido con un grupo de estudiantes mexicanos.

En relación con el reciente incidente ocurrido cuando las tropas colombianas violaron la frontera de Ecuador, el presidente de ese país fue claro y consecuente: *"En Ecuador no existe la pena de muerte. Nadie, por ninguna razón puede ser ejecutado allí y quien lo haga comete un asesinato."*

Eso fue exactamente lo que hicieron las tropas colombianas que además de bombardear e ingresar ilegalmente en territorio ecuatoriano, ultimaron a algunas personas, incluso inermes y con las manos levantadas. Que fueran o no guerrilleros, colombianos, mexicanos o de cualquier otra nacionalidad no disminuye la culpa de quienes los mataron.

Según preceptos proclamados desde la época en que se fundaron las doctrinas jurídicas de la Era Moderna, existe el derecho de rebelión, muchas veces invocado por los pueblos y sus vanguardias para combatir contra la injusticia y la opresión. Mandela y Fidel Castro fueron en su tiempo encarcelados por rebelarse contra la injusticia como Miguel Hidalgo fue ejecutado sin que la historia haya justificado a sus verdugos.

Las guerrillas en Colombia, como en su tiempo lo fue la resistencia en Europa ocupada o como ahora ocurre en Afganistán o Irak, son fuerzas irregulares, gente con razones suficientes para tomar las armas y arriesgar su vida por una causa en la que creen. Los guerrilleros de ayer, como los de hoy operan al margen de la ley porque cambiar un orden que estiman injusto es el cometido de su lucha. En su tiempo Pancho Villa y Sandino fueron acusados de cuatros.

Si bien un movimiento guerrillero pudiera ser criticado por traspasar la frontera de su país o ocultarse en una selva

extranjera, su culpa no puede ser equiparada a la de un Estado que ordena a su ejército violar la soberanía nacional de un país vecino y cruzar sus fronteras, mucho menos bombardear su territorio, hacer prisioneros o ajusticiar a personas, incluso después de haberse rendido.

No existe ningún retruécano jurídico ni ningún leguleyo puede explicar o justificar el ajusticiamiento de estudiantes mexicanos en suelo ecuatoriano por tropas colombianas, ni siquiera en el supuesto de que hubieran formado parte de las FARC o se hubieran sumado a las fuerzas que combaten al gobierno oligárquico de Álvaro Uribe.

Afortunadamente no se han impuesto todavía doctrinas jurídicas ni concepciones políticas que criminalicen el idealismo de los jóvenes ni hay manera de impedir que su interés por conocer la realidad de otros países los lleve a involucrarse en arriesgadas aventuras y en románticos esfuerzos de liberación nacional y social.

Resultaría en extremo difícil e impropio, excepto para rendirles homenaje o saludar su desprendimiento, hacer el inventario de los luchadores latinoamericanos que han combatido por la causa de otros pueblos. En cualesquiera de nuestros países, incluyendo a México, Colombia, Ecuador y Venezuela, para mencionar sólo a los involucrados en el contencioso actual, han luchado y caído curtidos combatientes y bisoños revolucionarios de otras naciones.

Al excusarse con el gobierno del Ecuador, las autoridades colombianas hicieron lo correcto y solucionaron un incidente diplomático, hecho que de ninguna manera los exime de su responsabilidad por los delitos cometidos en territorio de Ecuador,

especialmente por la muerte de personas, entre ellos varios jóvenes mexicanos.

Se trata de un hecho de gravedad extrema que, para evitar que se convierta en precedente, debiera ser investigado juzgado por las autoridades y tribunales competentes, cosa que sin dilación y con toda legitimidad debiera reclamar el gobierno mexicano.

No es la primera vez que Colombia, imitando a los Estados Unidos e Israel, opera en territorio de otro país. Es preciso impedir que la doctrina de fuerza implantada por Estados Unidos que proclama su derecho de atacar lo que llama *"rincones oscuros del mundo"*, se convierta en una regla de las relaciones entre los países latinoamericanos.

La discusión de si los jóvenes mexicanos o de otras nacionalidades muertos o apresados en Ecuador eran o no guerrilleros, a los efectos del respeto que merecen sus vidas, es irrelevante y su muerte es un crimen que debe ser inequívocamente condenado.

## DECLARACIÓN DE LA SEXTA QUERÉTARO:

**EMOS Y ANTI-EMOS: AUTO RETRATO DE UNA SOCIEDAD "EMPAÑIZADA".**



**UNO.-** El linchamiento, primero virtual y luego físico, de un grupo juvenil *minoritario*, los *Emos*, por parte de otro grupo *mayoritario*, los *anti-emos*, el pasado 7 de marzo en el centro histórico de la ciudad de Querétaro, es un signo emergente de la descomposición social, la insignificancia cultural, la despolitización, el deterioro educativo, y la fragilidad económica que hemos sufrido en Querétaro durante los últimos

años, bajo las políticas de los gobiernos emanados del Partido Acción Nacional y de la derecha más retrógrada.

**DOS.-** La agresión *anti-emos*, tiene todas las características ideológicas de la discriminación, la intolerancia, la homofobia y el autoritarismo, reproduce el discurso y la práctica que los gobiernos *panistas* han desarrollado en contra de otros grupos, como los homosexuales y las indígenas vendedoras de muñecas, expulsadas del centro histórico por, supuestamente, "*denigrar la imagen de Querétaro*". También reproduce los métodos violentos de desalojo del centro histórico, como el efectuado por los inspectores y guardias municipales en contra de los *zapatistas* queretanos, el 1 y 2 de noviembre de 2006, por considerarnos "*un peligro para la paz queretana*". O el más reciente desalojo de los "*limpia parabrisas*" de las esquinas de la ciudad "*blanca*". El *panismo* retrógrado tiene una obsesión por *limpiar* la realidad hasta la asepsia, pero sin aceptar su propia mugre, como el tráfico de influencias del actual secretario de gobernación. Así Felipe Calderón tuvo como lema de su sucia campaña electoral a sus "*manos limpias*" y ahora lanza un programa de seguridad llamado "*limpiemos México*". Basta leer en la *interred* los comentarios *anti-emos*, para documentar esta reproducción del discurso y práctica oficial, por parte de jóvenes vulnerables al clima de linchamiento social y político emanado del propio Estado. Esta limpieza étnica, política y clasista, también la ha llevado a cabo el actual gobierno municipal en el centro de la ciudad, y tiene por objetivo crear una ciudadela, una *disneylandia* barroca, exclusiva para el negocio del turismo, del cual pocos son los realmente beneficiados, con una fachada "*linda*", limpia, armónica y rica, que excluye a la realidad y toda su fealdad, su pluralidad, sus protestas y su pobreza.

**TRES.-** La violencia física sólo fue un pálido reflejo de la violencia textual, que desde hace meses se ha venido fraguando en las redes cibernéticas de los adolescentes y jóvenes de la clase media queretana. Este paso de la *verbalización* a la acción violenta, así como el gran poder de convocatoria que tuvo este llamado al linchamiento, ha mostrado hasta donde ha llegado la acción disolvente que sistemáticamente gobiernos y sectores conservadores han dirigido en contra de la laicidad, la crítica, la historia, la educación sexual y el carácter científico y popular del sistema educativo nacional. Ha mostrado también el carácter demagógico de los programas escolares de "*impartición de valores*" y de las "*escuelas para padres y la familia*", que desde los gobiernos del Loyola Vera, y ahora con Garrido Patrón, nos han endeudado los *panistas* como panacea educativa. Asimismo, también ha mostrado la inoperancia fraudulenta de las Organizaciones no Gubernamentales que trabajan con jóvenes y el colapso del discurso de Los Derechos Humanos, vuelto ahora una instancia burocrática, de bajo perfil y demagógica. Un discurso que se desintegra frente a la demanda social de justicia. En esta realidad ha crecido esta juventud *clase mediera anti-emo*, siendo la primera generación "*del cambio*", los primeros saldos de un régimen derechista, empresarial, asocial y elitista.

**CUATRO.-** Los triunfos electorales de Acción Nacional han envalentonado a los grupos radicales de la ultra-derecha queretana., estrechamente vinculados a los grupos oligárquicos y a los sectores de la Iglesia Católica más reaccionarios. En este resurgimiento está clara su intención de organizar grupos juveniles y de combatir a sus enemigos a través de una "*guerra cultural*", en la cual se clonan las formas que han asumido las llamadas "*identidades juveniles*" (*punketos*, *darketos*, *rockeros*, etc), vaciándolas de sus contenidos contestatarios y políticos, e induciéndolas hacia las posturas ideológicas de un neo-conservadurismo fundamentalista e intolerante, muy cercano a la *grey* adherida al *puritanismo gringo*, base social del Partido Republicano de los Estados Unidos.

**CINCO.-** Esta derechización de la clase media queretana, también ha copado a la Universidad Autónoma de Querétaro. En abril de 2007, la universidad organizó un coloquio sobre el tema del aborto, en el cual, investigadores y catedráticos de las

facultades de Derecho y Medicina desaprobaron la práctica del aborto. Este evento "*académico*" estuvo en consonancia con la campaña de grupos derechistas, aliados de la jerarquía eclesiástica y bases duras del Partido Acción Nacional, que bajo una campaña "*en defensa de la vida*", tomaron las calles y los medios de comunicación para combatir la ley de interrupción voluntaria del embarazo, recién aprobada en el Distrito Federal. Otro ejemplo, es la intensa campaña desarrollada desde la radio universitaria, en contra de los fumadores, soslayando demandas universitarias y sociales más urgentes e importantes, y alineándose gozosamente con estos embates emanados de una derecha que se solaza en una práctica neurótica por prohibir y con ello, infantilizar a la cada vez más despreciada y marginada ciudadanía. Con estos ejemplos, queremos plantear que este resurgimiento de la derecha queretana más retrógrada, tiene como una de sus causas principales la larga e irreversible saga de derrotas e inconsecuencias de la izquierda universitaria. Desde 1997, los estudiantes de la universidad han votado mayoritariamente por el Partido Acción Nacional, pese a que este partido ha exterminado el carácter público y gratuito de la educación. La UAQ es una de las universidades públicas más caras del país, lo que ha provocado que cada vez haya más coches en sus estacionamientos y menos pobres en sus aulas. Ahora es común ver a estudiantes luciendo escudos en sus ropas, de grupos ultraderechistas como los *Caballeros de Colón* o el *Yunque*, y ver, como en los mejores tiempos del PRI, de maestros a connotados *panistas*, como los licenciados Alfredo Botello y Ricardo Anaya, secretario de gobierno y secretario particular del gobernador, respectivamente. Próximamente esta juventud *emo* y *anti-emo*, ingresará a las universidades públicas y privadas del estado, instancias cada vez más elitistas, exclusivas y elusivas de la realidad social. Y muchos de ellos egresarán como los futuros cuadros profesionales y políticos del Estado queretano. En la UAQ, la vieja izquierda queretana agoniza; embriagada en "*sus luchas*" por conseguir puestos y tiempos completos, no hizo su tarea, de construir una comunidad crítica y liberadora, y hoy vive enclaustrada en su interminable muro de lamentaciones.

**SEIS.-** El linchamiento contra los *emos* ha sido tergiversado y manipulado por la mayoría de los medios de comunicación, que lo han abordado desde el sensacionalismo y la manipulación. Trivializando la compleja realidad que viven los jóvenes y precipitando sobre ellos, sus sobadas y gastadas fórmulas moralistas. Reproduciendo con ello, su nefasta práctica de crear cortinas de humo que desinforman y deforman la contundencia de los hechos. En este sentido, resulta una mentira lo que el periódico *La Jornada* informó, y que posteriormente fue repetido por los demás medios, de que el linchamiento de *emos* fue realizado por "*otras tribus urbanas, como los punk, los darketos, metaleros, etc*". Estos grupos no participaron, como se puede ver claramente en las fotos y en las aclaraciones que han venido haciendo, deslindándose del hecho. Esto es necesario remarcarlo, porque ya desde hace mucho tiempo se ha criminalizado y estigmatizado a estos grupos, algunos de ellos, como los *anarco-punk*, con una clara postura política anti-sistémica. Por otro lado, rechazamos que la solución para evitar actos como los del 7 de marzo, sea tener más policías en las calles. El discurso de la "*seguridad*" es un discurso policíaco, no un discurso social. Rechazamos igualmente los operativos como el de "*colonias seguras*", en donde se "*levantan*" en *razzias* a jóvenes pobres de las colonias populares, mientras que para los jóvenes clase medieros, principales consumidores en antros, se aplican operativos suaves, como el *alcoholímetro* o el "*antro consentido*".

**SIETE.-** Podemos percibir que el linchamiento de los *emos* no es unidimensional y que obedece a múltiples factores. Sin embargo, y sin un afán de sobredimensionar el hecho, podemos asegurar que ha emergido un signo sumamente grave de los estragos de la derechización en Querétaro. En este sentido, nos parecen claras dos cosas. Una, que no nos convence el total "*espontaneísmo*" del movimiento, pues

alcanzamos a ver una manipulación y una promoción del odio al diferente, por parte de adultos. Por otro lado, nos preocupa el poder de convocatoria de este odio promovido desde el prejuicio, el rumor, la banalidad y el cinismo. Ya que estas características son básicas de los movimientos fascistas. Desde esta perspectiva toma más forma y sentido la existencia de grupos queretanos ultraderechistas, como el llamado "ave azul", que el periódico *Monitor* denunció en 2006, como un cuerpo paramilitar cuyo objetivo era "acabar con los zapatistas". Su existencia ahora resulta más probable, dadas las condiciones actuales de derechización ideológica y política, y la disolución de la vieja izquierda queretana, extraviada, constreñida y corrompida en la lucha electoral.

**OCHO.**- Frente a este fascismo en ciernes, llamamos a toda la *Otra Campaña* en Querétaro a considerar un acuerdo para llamar a la sociedad queretana a conformar una instancia organizativa, cuyos objetivos serían: Informar, analizar, prevenir y responder, de manera civil y pacífica, a los embates de la represión, la intolerancia, la discriminación, la violencia, los linchamientos, los fundamentalismos, los abusos, la censura, el despojo, el desprecio, la *criminalización*, las amenazas y las descalificaciones contra cualquier grupo, individuo, pueblo, comunidad u organización. Una instancia de izquierda anti-capitalista y libre del oportunismo de partidos y líderes.

**DEMOCRACIA, JUSTICIA Y LIBERTAD.** Querétaro a 17 de marzo de 2008



**La VOZ del Anáhuac**, se publica en Azcapotzalco por adherentes de la Sexta Declaración de la Selva Lacandona, participantes en La Otra Campaña. Espacio informativo libre, autónomo, solidario con las luchas de abajo y de izquierda; independiente del gobierno y de todos los partidos políticos. Envía notas informativas, poemas, cuentos, testimonios, cartas, imágenes para su publicación en estas páginas a los correos electrónicos:

**laotrazcapotzalco@yahoo.com.mx**

Alfredo Álvarez: yacko328@hotmail.com;

Amparo González: donatella\_666@hotmail.com;

Beatriz Aguirre: 5383-5985, kala\_ichay\_mosoal@yahoo.com.mx;

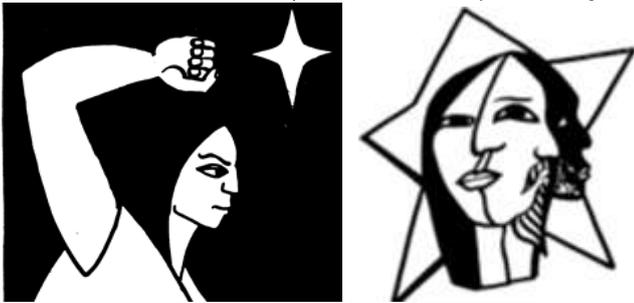
Luisa Gaspar: 5347-1978, kemapato@yahoo.com.mx;

Sergio Luna: caracolmusic@yahoo.com.mx;

Guillermo Palacios: 5394-2670, 04455-3467-7786, guillerfz68@yahoo.com.mx

## NUEVA TESIS FEMINISTA

(GIOCONDA BELLI, poeta nicaragüense)



¿CÓMO DECIRTE

HOMBRE

QUE NO TE NECESITO?

NO PUEDO CANTAR A LA LIBERACIÓN FEMENINA

SI NO TE CANTO

Y TE INVITO A DESCUBRIR

LIBERACIONES CONMIGO.

NO ME GUSTA LA GENTE QUE SE ENGAÑA

DICIENDO QUE EL AMOR NO ES NECESARIO

"TÉMELES, YO LE TIEMBLO"

HAY TANTO NUEVO QUE APRENDER,

HERMOSOS CAVERNÍCOLAS QUE RESCATAR,

NUEVAS MANERAS DE AMAR QUE AUN NO HEMOS INVENTADO.

A NOMBRE PROPIO DECLARO

QUE ME GUSTA SABERME MUJER

FRENTE A UN HOMBRE QUE SE SABE HOMBRE,

QUE SÉ DE CIENCIA CIERTA

QUE EL AMOR

ES MEJOR QUE LAS MULTI-VITAMINAS,

QUE LA PAREJA HUMANA

ES EL PRINCIPIO INEVITABLE DE LA VIDA,

QUE POR ESO NO QUIERO JAMÁS LIBERARME DEL HOMBRE;

LO AMO

CON TODAS SUS DEBILIDADES

Y ME GUSTA COMPARTIR CON SU TERQUEDAD

TODO ESTE ANCHO MUNDO

DONDE AMBOS NOS SOMOS IMPRESCINDIBLES.

NO QUIERO QUE ME ACUSEN DE MUJER TRADICIONAL...

PERO PUEDEN ACUSARME

TANTAS COMO CUANTAS VECES QUIERAN

DE MUJER.

## M a s a

(LEÓN FELIPE, poeta español)

Al fin de la batalla,

y muerto el combatiente, vino hacia él un hombre

y le dijo: "¡No mueras, te amo tanto!"

Pero el cadáver ¡ay! siguió muriendo.

Se le acercaron dos repitiéronle:

"¡No nos dejes! ¡Valor! ¡Vuelve a la vida!"

Pero el cadáver ¡ay! siguió muriendo.

Acudieron a él veinte, cien, mil, quinientos mil, clamando:

"¡Tanto amor y no poder nada contra la muerte!"

Pero el cadáver ¡ay! siguió muriendo.

Le rodearon millones de individuos,

con un ruego común: "¡Quédate hermano!"

Pero el cadáver ¡ay! siguió muriendo.

Entonces, todos lo hombres de la tierra

le rodearon; les vio el cadáver triste, emocionado;

incorporóse lentamente,

abrazó al primer hombre; echóse a andar...

### INFÓRMATE EN LAS PÁGINAS DE LOS MEDIOS LIBRES:



<http://www.ezln.org>, <http://www.enlacezapatista.ezln.org.mx>,

<http://www.zetztinternacional.ezln.org.mx>,

<http://www.radioinsurgente.org>, <http://www.kehuelga.org>,

<http://www.revistarebeldia.org>, <http://www.mexico.indymedia.org>,

<http://www.vientos.info/cml>, <http://www.rebellion.org>,

<http://www.asambleapopulardeaoaxaca.com>